



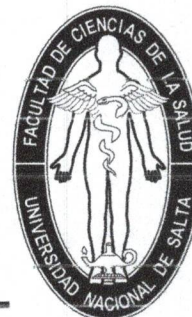
Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

1.983-2.023 "40 Años de Democracia"



RESOLUCION -CD- N°

980-23

05 DIC 2023
Salta,
Expediente N° 12.866/22

VISTO:

La nota presentada por la Mgs. Adriana Ramón solicitando evaluación y aval del proyecto de Investigación denominado "**Alimentos regionales ante Situación de Inseguridad Alimentaria**" del Programa Ciencias y Tecnología contra el Hambre; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Bioética de la Facultad de Ciencias de la Salud, luego de haber analizado y evaluado el mencionado proyecto emitió dictamen favorable.

Que obra informe de la Secretaria de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho N° 344-23 aconseja aprobar el mencionado informe.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIA DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 19-23 realizada el 21-11-23)

RESUELVE

ARTICULO 1°. – Aprobar el informe de la Comisión de Bioética, mediante el cual otorga el Aval al proyecto de investigación denominado "**Alimentos regionales ante Situación de Inseguridad Alimentaria**" del Programa Ciencias y Tecnología contra el Hambre, presentado por la Mgs. Adriana Noemi Ramón.

ARTICULO 2°. – Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial y comuníquese con copia a: Mgs. Adriana Noemi Ramón, Comisión de Bioética, Secretaria de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio y siga a la Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Posgrado y Carrera Docente a sus efectos.

| |
|---------|
| D.G.A.A |
| gnd |
| HMC |
| MA |

Mgs. D. ESTELA OLA CASTRO
Secretaría de Posgrado
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa